

DE PAGO DECRETO

SALUD

569.041

DECRETO N° 1505

QUILLON, viernes 13 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS OUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT:88.597.500-3

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1741,20-1742,20-1743

LA SUMA DE \$:548.352

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE CO	MO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	55.692		88597500-3	F-363645
2152204004001	Medicamentos Cenabast	357.000		88597500-3	F-363644
2152204004001	Medicamentos Cenabast	135.660		88597500-3	F-363643
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		548.352	88597500-3	C-0

TOTALES : 548.352 548.352 NICIPALIO DIRECTOR DE ONTROL DIREC ADMINISTRADOR MUNICIPAL O_e pared POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO CTA. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. dipalidad EGRESO Nº Q [1627 97 FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME

The state of the s